

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARĀNDUPY
Sámbytyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

Asunción, 30 de septiembre de 2020

Nota SNC/SG N° 586 /2020

Señor
Maestro Juan Carlos Dos Santos, Director Titular
Orquesta Sinfónica Nacional
Presente

Ref.: Propuesta de trabajo en conjunto

Me dirijo a usted y por su digo intermedio a quien corresponda, en el marco del Convenio Marco de Cooperación suscrito entre la Secretaría Nacional de Cultura y la Orquesta Sinfónica Nacional, a fin de elevar una propuesta para el trabajo en conjunto para la realización de un portal web de sitios históricos del Paraguay.

En ese sentido, la propuesta incluye la creación del portal web de Sitios Históricos del Paraguay siguiendo los delineamientos actuales en cuanto a prestaciones como la usabilidad y visualización en computadoras y dispositivos móviles (celulares, tablets, Smart TV), una herramienta del Sector Administrativo para la página, donde se podrá actualizar la información y un sector de actualización a través de la herramienta que sería la Galería Fotográfica, el estado del Monumento, la información a ser desplegada sobre el sitio y otros datos que se puedan adjuntar que se puedan disponer para el visitante del portal.

En el Portal, se visualizará un mapa del Paraguay con los sitios históricos debidamente geolocalizados e identificados mediante íconos en el mapa. Es posible realizar una diferenciación de íconos, como por ejemplo sitios donde se libró una batalla, sitios donde falleció una figura importante, sitios donde se hizo un campamento; o bien, un icono de localización para todos los lugares, en el que se despliegue una ventana con una fotografía pequeña que identifique el sitio histórico, y contenga un texto introductorio, una etiqueta que explique si el lugar fue intervenido con trabajos de puesta en valor por la Secretaría Nacional de Cultura y un link que llevará a un "despliegue total" de la información sobre el sitio histórico. El "despliegue total" de las informaciones de cada lugar irá a una página con un diseño que se puede repetir para cada ítem, compuesto por una fotografía, el texto extendido recordará lo ocurrido; la galería fotográfica del lugar, otros datos informativos como horarios de atención, teléfonos a donde llamar, guías o también aquellos referentes de atención, además del mapa de ubicación que lo vincule a Google Maps (GMaps), para que la persona pueda hacer uso de los sistemas de "navegación" inherentes del GMaps y que ayuden a llegar al sitio de manera presencial. Una barra lateral permitirá elegir opciones de despliegue basados en ítems disponibles en cada lugar: acceso de tierra, baños, si el sitio permite visitas de personas en silla de ruedas, etc.

A cada despliegue de información de los sitios históricos, dará un realce significativo la inclusión y reproducción musical de aquellas canciones que han sido grabadas por la Orquesta Sinfónica Nacional en el material discográfico denominado "Tendota Guasu", que contiene canciones épicas en homenaje a los Héroes de la Patria, que a su vez redundará en promoción y valorización del trabajo musical que viene realizando la Sinfónica Nacional.

SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870



TETĀ
ARĀNDUPY
Sāmbýhyha
Secretaría
NACIONAL
DE CULTURA



■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguay
de la gente*

Por todo lo expuesto, teniendo en cuenta que los proyectos ejecutados conjuntamente entre la Secretaría Nacional de Cultura y la Orquesta Sinfónica Nacional han obtenido excelentes resultados, es mi interés que la Institución a su digno cargo forme parte en esta acción que redundará en beneficio de la ciudadanía, razón por la cual, en caso de considerar viable la creación del portal web de Sitios Históricos del Paraguay, se remite la propuesta de contar con los servicios técnicos y profesionales del señor Nahuel Ayala Gómez, con C.I. N° 3.702.655, programador informático, por la suma de guaraníes 4.100.000 y la señora María Teresa Sirvent, con C.I. N° 785.505, diseñadora web, por la suma de guaraníes 11.000.000.

Esperando una respuesta favorable, hago propicia la ocasión para saludarlo con distinguida consideración.




Rubén Capdevila
Ministro – Secretario Ejecutivo

**REMITIR NOTA SNC/SG N° 586/2020**

LA SINFÓNICA - OSN PARAGUAY <lasinfonica@osn.gov.py>
Para: secretariageneral snc <secretariageneralsnc@gmail.com>

2 de octubre de 2020 a las 09:47

Buenos días:

He recibido tu correo y su adjunto bajo el número de **mesa de entrada 253/2020** de fecha 02 de octubre de 2020.

En la brevedad posible estaremos respondiendo a su solicitud.

Saludos.

CAROLINA SANTANDER

Orquesta Sinfónica Nacional del Paraguay

Teléfonos: +595 21 220328 / +595 21 212490

Email: lasinfonica@osn.gov.py Web: www.osn.gov.py

Dirección: Tte. Cnel. Ayala Velázquez N° 376 c/ Cap. Brizuela

Asunción-Paraguay



TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay
de la gente

[Texto citado oculto]